



INFORME
GESTION LEGISLATIVA
2024-2025
GERMAN MARTINEZ ZARAUJO
DIPUTADO PROVINCIA SAN CRISTOBAL



INFORME

GESTION LEGISLATIVA

2024-2025

GERMAN MARTINEZ ARAUJO

Diputado Provincia San Cristóbal, Circunscripción No. 1

INTRODUCCION.

LABOR LEGISLATIVA.

INICIATIVAS POR ESTADO.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS.

TRABAJOS EN COMISIONES.

SECRETARIO COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO.

MIEMBRO COMISIÓN ASUNTOS COOPERATIVOS.

ASISTENCIAS.

TURNOS PREVIOS DESDE EL HEMICICLO.

GESTION DE REPRESENTACIÓN.

FUNCION DE FISCALIZACION.

GESTION Y LABOR SOCIAL.

JORNADAS DEPORTIVAS.

VISITAS GUIADAS.

OTRAS ACTIVIDADES.

RESUMEN.

Diputado



Germán Martínez Araujo nació en San Cristóbal el 12 de septiembre de 1962. Es maestro y abogado, egresado de la Escuela Normal Américo Lugo, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad del Caribe. Su vocación educativa lo llevó a servir en distintas comunidades de su provincia, dejando un firme compromiso con la formación de generaciones.

Su vida política inició en 1983 inspirado en las obras del profesor Juan Bosch. Tras una larga trayectoria en el PLD, en 2019 pasó a la Fuerza del Pueblo, donde forma parte de la Dirección Central. En mayo de 2024 se convirtió en el primer diputado electo por esta organización en el municipio de San Cristóbal.

En la Cámara de Diputados ocupa la vicepresidencia de la Comisión de Educación, la secretaría de la Comisión de Desarrollo Humano y es miembro de las comisiones de Cooperativas y Ciberseguridad. Entre sus iniciativas destaca el proyecto aprobado que declaró a la Banda de Música de San Cristóbal como Patrimonio Artístico de la Nación.



Tal como lo establece el artículo 93 de la Constitución de la República Dominicana, en nuestro rol como legislador y representante directo ante el Congreso Nacional, primer poder del Estado tengo responsabilidad de rendir cuentas, en ese sentido, como representante del pueblo debemos asumir con firmeza y apegados a los principios mandato que nos da la Carta Magna de fiscalizar, legislar y representar.

Con gran sentido de responsabilidad y compromiso democrático, presento este informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo legislativo 2024-2025. La transparencia y la cercanía con la gente son pilares fundamentales de mi gestión como representante en la Cámara de Diputados, en este documento dejo reflejado los principales logros alcanzados, los retos enfrentados y los compromisos asumidos en beneficio de nuestra provincia y todo el país.



Durante el periodo 2024/2025 se realizaron aportes significativos en el ámbito legislativo entre:

- Iniciativas presentadas
- Iniciativas aprobadas
- Resoluciones
- Temas de interés nacional abordados
- Participación en comisiones

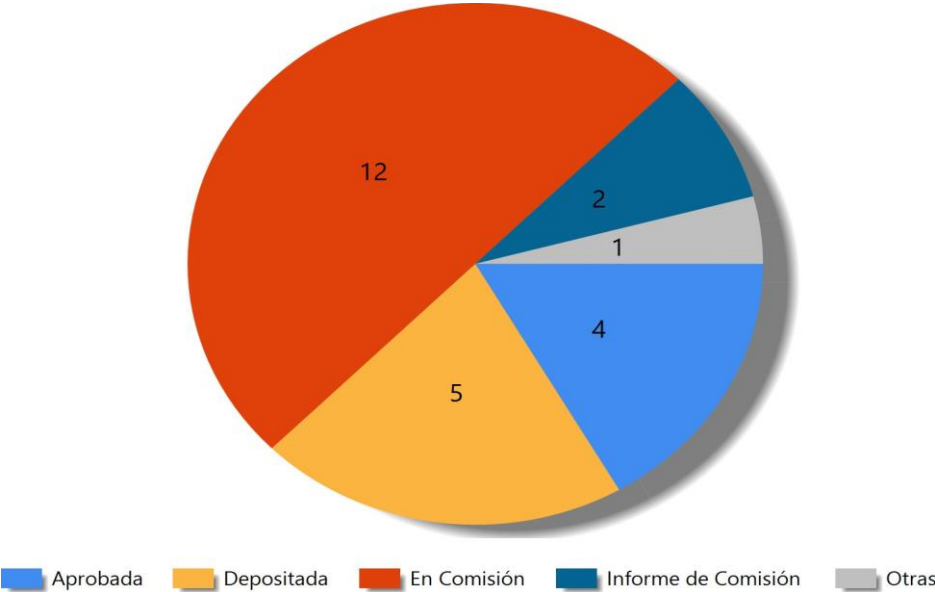
El Congreso Nacional es el órgano legislativo del Estado dominicano, conformado por el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Su labor legislativa constituye una de las funciones esenciales del sistema democrático, ya que mediante ella se crean, reforman y derogan las leyes que rigen la vida nacional, garantizando así la organización política, social y económica del país.

El Congreso supervisa y fiscaliza la actuación del Poder Ejecutivo y de las instituciones del Estado. Para ello, puede requerir la comparecencia de funcionarios, realizar interpelaciones, investigar la gestión pública y aprobar el presupuesto nacional.

En la República Dominicana, la labor legislativa del Congreso Nacional no se limita a la creación de leyes, sino que también implica representar a la sociedad, fiscalizar al Ejecutivo y velar por la institucionalidad democrática. Es, por tanto, un elemento esencial en la consolidación del orden jurídico, la gobernabilidad y el desarrollo del país.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INICIATIVAS POR ESTADOS
DIPUTADO GERMAN MARTÍNEZ ARAUJO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



No.	Proyectos	No. de iniciativa	Status
11	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y de Deportes y Recreación, para la pista de atletismo de la comunidad de Madre Vieja Sur, municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal.	03916-2024-2028-CD	Plazo vencido
12	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y al Ministerio de Educación, para formular en el currículo la enseñanza de educación y seguridad vial como eje transversal en el sistema educativo para contribuir a su formación integral de los estudiantes del sistema educativo.	03918-2024-2028-CD	Con informe de comisión
13	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación de la señora Faride Raful, ministra de Interior y Policía; y al Mayor General Ramón Antonio Peralta, director general de la Policía Nacional.	04165-2024-2028-CD	Plazo vencido
14	Proyecto de ley sobre la obligación de respuesta institucional a las resoluciones internas del Congreso Nacional.	04203-2024-2028-CD	Plazo vencido
15	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, para la creación de un bono especial dirigido a familias en condición de vulnerabilidad económica que cuenten con algún miembro afectado por cáncer.	4204-2024-2028-CD	Depositado
16	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Programa de Medicamentos de Alto Costo, para agilizar los procesos de evaluación, aprobación y entrega de medicamentos destinados a pacientes vulnerables diagnosticados con enfermedades catastróficas.	04205-2024-2028-CD	Enviado a comisión
17	Proyecto de ley que modifica el artículo 185 de la Ley núm.66-97, del 09 de abril de 1997, General de Educación; y crea la confederación nacional de asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela	04223-2024-2028-CD	Plazo vencido

18	Proyecto de ley que crea el parque nacional Manolo Tavárez Justo.	04346-2024-2028-CD	Plazo vencido
19	Proyecto de ley que tipifica el ecocidio y establece medidas para la prevención y reparación del daño ambiental grave.	04347-2024-2028-CD	Plazo vencido
20	Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.	04362-2024-2028-CD	Plazo vencido
21	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional.	04364-2024-2028-CD	Depositado
22	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza.	04435-2024-2028-CD	Depositado
23	Proyecto de ley para la inclusión de la lengua de señas en la educación superior y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior.	04436-2024-2028-CD	Plazo vencido
24	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación del doctor Santiago Hazim, director ejecutivo del Seguro Nacional de Salud (Senasa), a fin de que rinda e informe al Pleno de la Cámara de Diputados sobre la crisis financiera que atraviesa esa institución.	04495-2024-2028-CD	Depositado

Las comisiones de la Cámara de Diputados son órganos sustantivos integrados por un máximo de quince diputados y un mínimo de cinco, que tienen como misión esencial facilitar las decisiones del Pleno relativas a la legislación, fiscalización y representación, por medio del estudio, investigación, consulta e informe de los proyectos de leyes o resoluciones, instrumentos internacionales, informaciones relacionadas y otros asuntos de la competencia de la Cámara de Diputados, que les sean sometidos de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución de la República y el Reglamento.

Las comisiones se clasifican en comisiones permanentes y comisiones especiales. Las comisiones permanentes y las especiales podrán ser bicamerales. Excepcionalmente, se crearán comisiones especiales de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la cámara.

➤ **Vicepresidente de la Comisión de Educación.**

La comisión de Educación tiene el rol de analizar, dictaminar y proponer iniciativas de ley relacionadas con la educación, la cultura y el deporte para su aprobación en el pleno.





Estudiar, discutir y proponer leyes y políticas relacionadas con el bienestar social, la salud, la educación, el trabajo y otros aspectos clave del desarrollo de los ciudadanos y la comunidad. Estas comisiones se especializan en la organización y distribución del trabajo legislativo, aportando conocimientos técnicos para la elaboración de normativas que buscan mejorar la calidad de vida de la población.

- **Vicepresidente Comisión Especial para estudiar el proyecto de resolución que solicita investigar la construcción de un acueducto para Haina de un polideportivo.**





La función de la Comisión de Asuntos Cooperativos varía según el contexto (legislativo o de gestión), pero generalmente se enfoca en estudiar, promover, y regular el sistema cooperativo, ya sea elaborando proyectos de ley, brindando apoyo y asesoría, o implementando políticas para fomentar la creación, el fortalecimiento y la adecuada operación de las cooperativas.

➤ **Miembros comisión Ciberseguridad.**

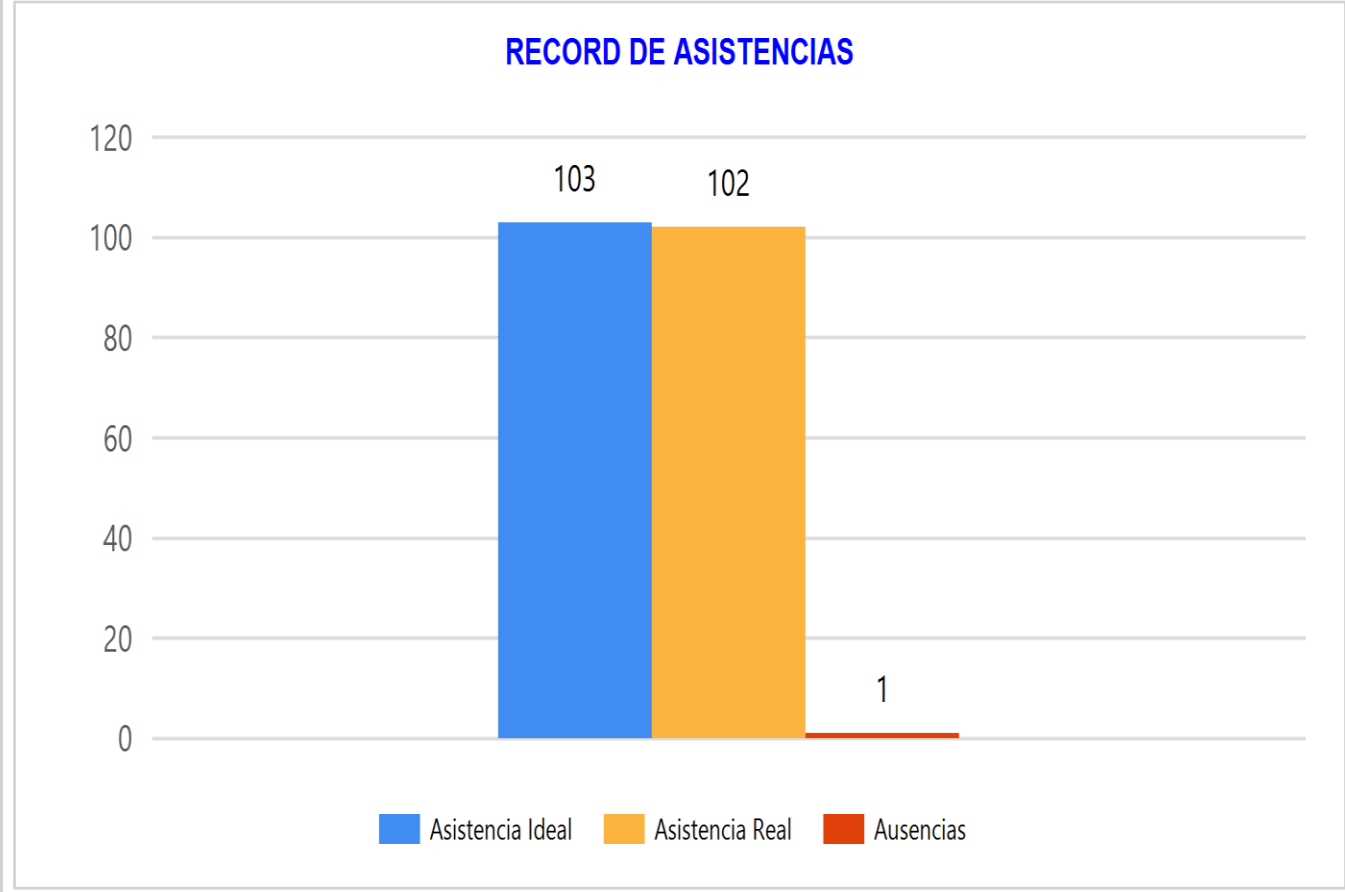


Generalmente implica analizar amenazas, desarrollar estrategias de protección, coordinar esfuerzos entre entidades públicas y privadas, promover la colaboración, y establecer marcos de trabajo para garantizar la seguridad y resiliencia de los sistemas digitales.



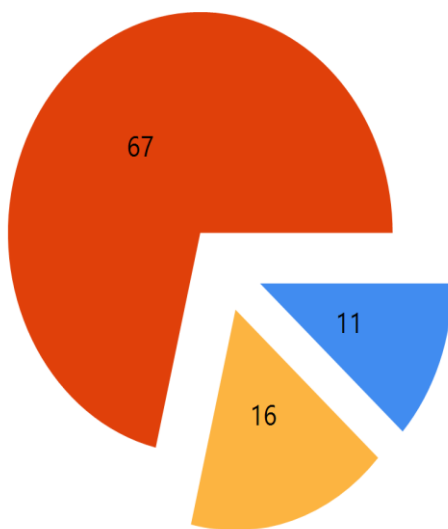
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RECORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADO GERMAN MARTÍNEZ ARAUJO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(103 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	AUSENCIA CON EXCUSA	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO (DESDE EL DÍA 16/08/2024 AL 15/08/2025)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 103 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO
German	Martínez Araujo	(FP 16/08/2024-15/08/2028)	San Cristóbal	4	1	98	102	99.03





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO GERMAN MARTÍNEZ ARAUJO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



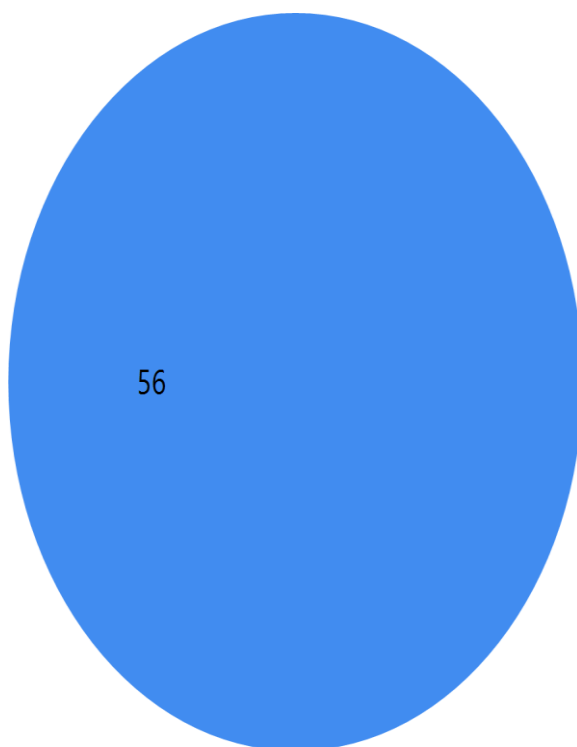
■ Ausente miembro con excusa ■ Ausente miembro sin excusa ■ Presente miembro

Comisiones	Cantidad
03465-2024-2028-CD Comisión Especial para estudiar el proyecto de resolución que solicita investigar la construcción de un acueducto para Haina dentro de un polideportivo.	3
Asuntos Cooperativos	13
Ciberseguridad	19
Desarrollo Humano	23
Educación	36

Fuente: Sistema Información Legislativa de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES INVITADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO GERMAN MARTÍNEZ ARAUJO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



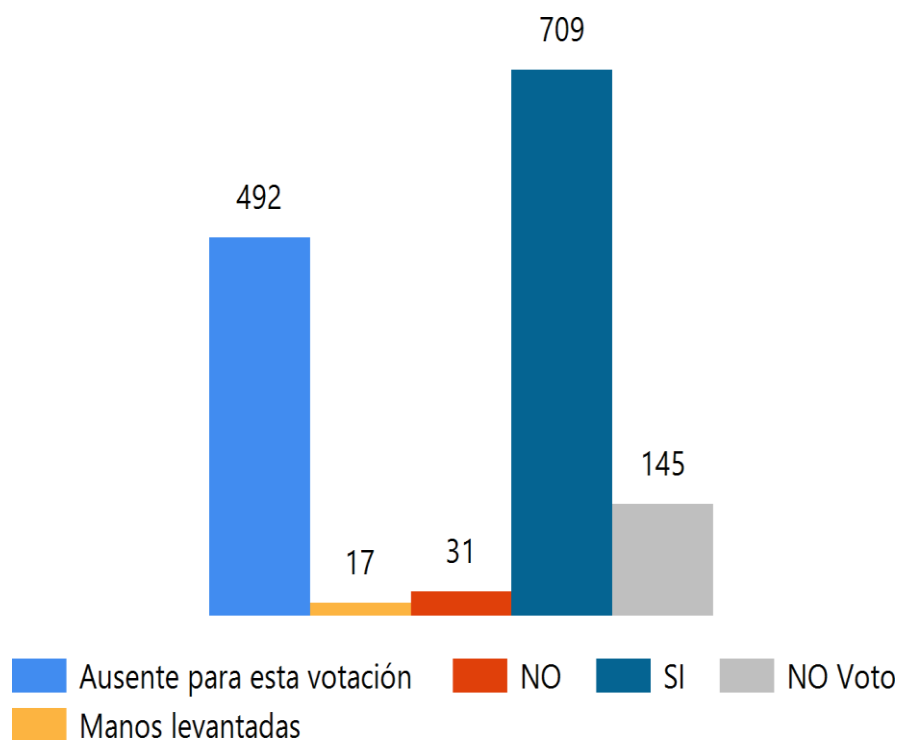
 Presente invitado

Fuente: Sistema Información Legislativa de la Cámara de Diputados.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA VOTACIONES DEL AÑO
LEGISLATIVO 2024-2025 DIPUTADO GERMAN
MARTÍNEZ ARAUJO**

(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Fuente: Sistema Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

Sesión Ordinaria No. 00011



El diputado German Martínez, hace referencia al proyecto de resolución que solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de la "Arena del Sur" en el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal. Expresa que San Cristóbal es una cuna de grandes estrellas del voleibol y de todas las disciplinas deportivas. Dice que con esta construcción se le otorgaría un importante aporte a dicho sector. Solicita el voto favorable.

Sesión No. 0040



El diputado German Martínez, sostiene que el proyecto de ley que declara a la Banda de Música del municipio San Cristóbal como Patrimonio Artístico de la nación dominicana, es importante porque dicha banda tiene más de 130 años tocando música y folklore al pueblo de San Cristóbal. Dice que de esa banda han salido grandes compositores y músicos de la República Dominicana. Solicita el voto favorable

Sesión Ordinaria No. 00021



El diputado German Martínez, hace referencia a la carencia de agua potable en su provincia San Cristóbal. Expresa que es lamentable que los moradores de las comunidades tengan que hacer colectas para comprar bombas sumergibles y conseguir por sus medios tan preciado líquido. Solicita al director de INAPA, ir en auxilio de los más necesitados.



El diputado German Martínez sostiene que en el año 2013 fue iniciada la modalidad de la Jornada Extendida en el Sector Educativo del país y en consecuencia se debía construir una cantidad de aulas, que abarquen todos los niños, niñas y adolescentes que fueran a tomar docencia en dicha modalidad.

Afirma que las escuelas del país no tienen la capacidad para poder cubrir la cantidad de estudiantes que tiene el país. Hace un llamado al ministro de Educación, a los fines de que explique las situaciones ocurridas con esta situación.

Sesión Ordinaria No. 00031



El diputado German Martínez, hace referencia al proyecto de resolución que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) que intervenga la autopista 6 de Noviembre con la construcción de varias obras.

Martínez destacó públicamente los graves índices de accidentes en este tramo vial, calificándolo “una autopista del terror”. Entre los tramos críticos se encuentran el cruce de la Cruz, frente a Campo Club, cruce el Cajulito y construir retornos adecuados para reducir los accidentes.



El diputado German Martínez, dice que pronto se iniciarán las clases en toda la República Dominicana. En ese sentido, cita lo dicho por el Ministro de Educación, de que no quedará ni un solo niño fuera de las aulas. Cuestiona dicha alocución, ya que conoce de un gran porcentaje de centros educativos que están en proceso de construcción y llevan alrededor de 10 años sin terminar.

Sostiene que está circulando un documento en los centros educativos, donde se les solicita a los directores, que eliminen la jornada extendida y que vuelvan a las dos tandas, lo que considera es un retroceso para el sistema educativo que ha venido avanzando en el país. Solicita al gobierno central y al Ministro de Educación, que sean retomadas construcciones de los Centros Educativos que están inconclusos, por la mejoría y la calidad de la educación en este nuevo año escolar.



El diputado German Martínez, agradece que el Ministerio de Educación revoque la decisión de quitar la jornada de la tanda extendida para este nuevo año escolar. Afirmó que el sector educativo está atravesando un momento de crisis, ya que, al no tener la cantidad de aulas necesarias, están realizando aulas móviles y alquilando aulas en colegios privados, lo que ha causado largas listas de espera.

Habla de una situación que se está dando en la Comunidad de Hatillo, en San Cristóbal, donde las autoridades no han asistido a conversar con la comunidad en torno a algunos proyectos de mejoras comunitarias.

La función de representación del diputado se manifiesta en su rol de ser la voz de la provincia ante el Congreso Nacional. A través de esta labor, escucha las inquietudes de los ciudadanos, mantiene contacto directo con comunidades, organizaciones sociales y líderes locales, y canaliza sus necesidades hacia las instituciones correspondientes. Su compromiso consiste en servir de puente entre la población y el Estado, asegurando que los problemas de la provincia sean colocados en la agenda legislativa y que las decisiones adoptadas en el Congreso reflejen los intereses y aspiraciones de sus electores





En su rol de representante Martinez visita distintos medios de comunicación, donde da a conocer sus iniciativas ante el Congreso y expresa las inquietudes de la ciudadanía acerca del poder Ejecutivo y las necesidades que tiene el pueblo de San Cristobal, entre las que podemos destacar, falta de agua potable, el abandono de Escuela en construcción, las largas tandas de apagones que asotan la población, la falta de inversión en salud, olvido total en el deporte, en este ultimo citamos el caso de la Cancho de Los Buitres que lleva anos que fue demolida para su remodelación y al dia de hoy no se ha hecho nada otro caso es el Estadio de Futbol Rosendo Sepulveda, entre otras.



La función de fiscalización es la responsabilidad que tienen los diputados de vigilar, supervisar y controlar las actuaciones del Poder Ejecutivo y de la administración pública, con el propósito de garantizar que se manejen con transparencia los recursos del Estado y que se cumpla con la legalidad en todas las políticas y programas gubernamentales. A través de esta función, el Congreso Nacional puede solicitar informes, interpelar a funcionarios, investigar posibles irregularidades y promover mecanismos de rendición de cuentas, asegurando así que las decisiones del gobierno respondan al interés general y al bienestar de la ciudadanía

Consciente de que el control de los recursos públicos es vital para la democracia, durante este periodo realizamos las siguientes acciones:

- Solitud de informe acueducto de Hatillo.
- Monitoreo a la ejecución del presupuesto para el año 2025.
- Terminación de escuela para el año escolar 2024/2025.
- Informe sobre eliminar Tanda Extendida en algunas Escuelas.

La gestión y labor social constituye el conjunto de acciones que realiza el diputado para contribuir al bienestar directo de la comunidad que representa. A través de esta función, se canalizan programas de asistencia social, operativos médicos, jornadas educativas y deportivas, así como iniciativas de apoyo a sectores vulnerables. Al cumplir con esta labor se refleja compromiso humano de German Martínez, acercándolo a sus electores y fortaleciendo el vínculo entre la representación política y el servicio social.

JORNADAS EDUCATIVAS



El deporte constituye una herramienta fundamental para el desarrollo integral de la sociedad, ya que fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la solidaridad y la superación personal. Además, contribuye a la salud física y mental de la población, especialmente de niños y jóvenes, alejándolos de conductas de riesgo y fortaleciendo la cohesión comunitaria. En este sentido, el apoyo al deporte desde la labor social del diputado se traduce en la promoción de espacios recreativos, el respaldo a clubes deportivos y la organización de actividades que incentiven la participación ciudadana, generando un impacto.



El programa “Diputados por un Día” permite que estudiantes de diferentes Centros Educativos visiten el Congreso Nacional y vivan la experiencia de desempeñar el rol de legisladores. A través de esta iniciativa, los jóvenes conocen de cerca el funcionamiento del Poder Legislativo, participan en debates simulados y presentan propuestas que reflejan las inquietudes de la juventud. Esta actividad fortalece la educación cívica, promueve la participación democrática y contribuye a formar ciudadanos responsables y comprometidos con los valores, como maestro este es uno de los programas que más emoción genera en mí, quienes me conocen saben de mi devoción, pasión amor por la educación.

"Para que su conducta sea buena, el hombre tiene que ser mejor educado".

Prof. Juan Bosch.





"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida".

José Martí

Las jornadas médicas representan una de las principales iniciativas de labor social, orientadas a llevar servicios de salud preventiva y asistencial a comunidades de escasos recursos. A través de estas actividades se realizan consultas generales y especializadas, entrega de medicamentos, charlas educativas y detección temprana de enfermedades. Este tipo de acciones contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, al tiempo que acerca los servicios.



OTRAS ACTIVIDADES.









German Martínez Araujo

Diputado de la Republica Dominicana
Provincia San Cristóbal, Circunscripción No. 1